

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REMODELACIÓN DE CAMPO DE FÚTBOL 11 FINCA DE CANTERAC Y CAMPO DE FÚTBOL 7 DON BOSCO. EXPTE. 23/16**Asistentes**

Presidente: D. Alberto Bustos García. Presidente-Delegado FMD
 Secretario: D. Ángel Leal López
 Vocales: D. Francisco de Borja Lara Adánez. Gerente FMD
 D. Luis Miguel López de Luzuriaga, Interventor FMD
 D. Julio López Valdespino, Jefe Técnico de la Sección de Instalaciones FMD.
 D. Alfredo Roldán Fernández, Jefe de Sección de Instalaciones Deportivas.

En Valladolid, a 16 de mayo de 2016, siendo las 14:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la adjudicación en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación de la Obra de Remodelación de campo de fútbol 11 Finca de Canterac y campo de fútbol 7 Don Bosco. EXPTE. 23/16.

A continuación se da a conocer la puntuación obtenida por las empresas licitadoras según el informe técnico elaborado por el Jefe de la Sección de Instalaciones de la FMD con el siguiente resultado:

EMPRESA	H.1.1 Precio 0 - 60	H.1.2 Mejoras sin coste adicional 0 - 15	H.1.3.1 Ampliación Plazo de Garantía 0 - 5	H.1.3.2 Actuaciones cuantificadas durante el plazo de garantía 0 - 5	H.2 Criterios evaluables mediante juicio de valor 0 - 15	TOTAL PUNTOS
CADE OBRAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES S.L.	60	12,18	4,17	4,19	11,75	92,29 puntos
MAGEIN 2012 S.L.	28,38	4,64	5	0	7,50	45,52 puntos
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A.	53,08	15	4,17	5	14,25	91,50 puntos
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	42,53	3,35	0,83	1,95	11,50	60,16 puntos
GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L.	42,23	14,58	5	3,15	7,50	72,46 puntos

A la vista del informe emitido por el Sr. Jefe Técnico de la Sección de Instalaciones de la F.M.D. la Mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa **CADE OBRAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES S.L.**, previo cumplimiento de los trámites establecidos en los Pliegos que sirven de base a la contratación y en la legislación en materia de contratación administrativa.

Siendo las catorce horas y quince minutos del día de la fecha se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



D. Ángel Leal López
SECRETARIO



D. Alberto Bustos García
PRESIDENTE DELEGADO



D. Fco. de Borja Lara Adánez



D. Luis Miguel López de Luzuriaga



D. Alfredo Roldán Fernández



D. Julio López Valdespino